

CÁMARA DE APELACIÓN

La Sala III de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario, compuesta por los Señores Jueces Dres. Mario E. Chaumet, Jéssica M. Cinalli y Marcelo J. Molina, hace saber que dentro de los autos caratulados CARRION NEREIDA s/Ausencia con presunción fallecimiento; CUIJ N° 21-01447099-6 se ha dictado el siguiente Acuerdo Resolutorio: N° 102 En la ciudad de Rosario, a los 26 días del mes de Abril de 2022, se reunieron en Acuerdo los Sres. Jueces de la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Dres. Mario E. Chaumet, Jéssica M. Cinalli y Marcelo J. Molina, para dictar sentencia en los caratulados CARRION NEREIDA s/Ausencia con presunción de fallecimiento; CUIJ N° 21-014470996 ... Con lo que terminó el Acuerdo, y atento sus fundamentos y conclusiones, la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial; Resuelve: 1.-No hacer lugar a los recursos interpuestos y confirmar la resolución N° 185/20. 2.- Costas a la actora. 3.- Fijar los honorarios profesionales dealzada en el 50% de los que, en definitiva se regulen en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo Dr. Jéssica M. Cinalli (Jueza) Dr. Mario E. Chaumet (Juez) — Dr. Marcelo J. Molina (juez) - Dra. Sabrina Campbell (Secretaria). Dra. Ana Paula Álvarez Barthaburu, prosecretaria.

\$ 50 481795 Dic. 01

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MUJICA, NICOLASA (LC 1.044.599), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MUJICA, NICOLASA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962366-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VAZQUEZ, FABIANA ANDREA (DNI 17.460.650), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VAZQUEZ, FABIANA ANDREA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02958667-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el causante JACINTO SAUCEDO (D.N.I. 5.756.046), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAUCEDO, JACINTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02955948-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGÉLICA EVA LUCERO (LC 3.236.282) y REIMUNDO PEDRO FRANCO (LE 2.069.398) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FRANCO, REIMUNDO PEDRO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02949051-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAÚL OSCAR ROJO (DNI 10.778.599) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROJO, RAUL OSCAR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02961608-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONOR LEONARDO (LC 1.094.564) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LEONARDO, LEONOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02958631-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GASTON ALBERTO GARDEBLED (D.N.I.. 6.040.990) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARDEBLED, GASTON ALBERTO S/ SUCESORIO - 21-02962714-9" .

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. ELSA BIATRIZ PIUMA, D.N.I. 4.592.350 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIUMA, ELSA BEATRIZ s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960500-6). Fdo. Dra. MARIA ALEJANDRA CRESPO.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EZEQUIEL FLORENTINO (DNI 32.251.383) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORENTINO, EZEQUIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02959355-5). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante."

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BEATRIZ ELISA ALBANESE, D.N.I. 3.214.787 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALBANESE, BEATRIZ ELISA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02962179-6. Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria Subrogante."

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ATILIO FLORENTINO MENEGHELLO L.E. Nro. 5.976.821 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MENEGHELLO ATILIO FLORENTINO s/ SUCESORIO" (CUIJ N°: 21-02961375-0).

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARÍA MATTEUCCI (D.N.I. 6.036.102) por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MATTEUCCI, JOSE MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Cuij: 21-02962083-8. Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PORFILIO FERNANDEZ, D.N.I. 6.076.704, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ, PORFILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960611-8). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA MATILDE MAGAGNINI, D.N.I. 5.524.845, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MAGAGNINI, IRMA MATILDE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960089-6). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCA FLORENTINA DIAZ (D.N.I.. 3.895.156) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DIAZ, FRANCISCA FLORENTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02959924-3" .

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLIBE CARLOS POLENTA (D.N.I.. 6.179.345) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "POLENTA, CLIBE CARLOS S/ SUCESORIO - 21-02962738-7'

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Isabel Romano (DNI 5.545.049) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROMANO, MARIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02956474-1.-

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FALZONE, ALICIA MARIA RITA (DNI 13.752.077), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FALZONE, ALICIA MARIA RITA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02961848-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EBBE BEATRIZ GIANNICO (D.N.I.. 14.938.187) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GIANNICO, EBBE BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02960824-2'"

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SAENZ, NORMA GLADY (DNI 2.382.510), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SAENZ, NORMA GLADY S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962656-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR RENE FERNANDEZ ALBY L.E. 6.039.667 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ ALBY, NESTOR RENE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02961497-8). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELY VERIADE PELLEGRINI D.N.I. 2.833.332 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PELLEGRINI, NELY VERIADE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02962142-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDO ORTIZ D.N.I. 10.557.582 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORTIZ, FERNANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960980-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VIVAS, JOSE MANUEL (DNI 6.057.574), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VIVAS, JOSE MANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02960652-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIEL ANTONIO ARRIOLA D.N.I. 25.037.291 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARRIOLA, GABRIEL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02957677-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO ANTONIO PERAZZO D.N.I. 5.954.771 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERAZZO, HUGO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02957258-2). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NUÑO, WALTER ALBERTO (D.N.I. 6.075.814), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NUÑO, WALTER ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02961767-5), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Blanca Rosa Marianelli (DNI 3.634.784) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARIANELLI, BLANCA ROSA S/ SUCESORIO - 21-02960515-4.-

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GONELLA, MIGUEL ANGEL (D.N.I. 6.073.564), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONELLA, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02954722-7), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SANTA CRUZ, DELIA ELENA (D.N.I. 6.288.836), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTA CRUZ, DELIA ELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962094-3), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CANTAGALLO, JOSE JORGE (D.N.I. 6.037.706), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CANTAGALLO, JOSE JORGE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962036-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MORRONE, JUAN CARLOS (D.N.I. 11.873.416), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORRONE, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02962583-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Higinio Salvador Prada (DNI 12.309.724) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRADA, HIGINIO SALVADOR S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02961801-9). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante AGOSTI, PABLO ESTEBAN (D.N.I. 30.838.499), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGOSTI, PABLO ESTEBAN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02961626-1), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GOMEZ, CARMEN (D.N.I. 1.091.671), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, CARMEN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962232-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NICOLINI, ORLINDA MARIA (LC 1.514.198), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NICOLINI, ORLINDA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02958941-8), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN DARIO PEREIRA (D.N.I. 5.077.505), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREIRA, RUBEN DARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02959943-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DE MARCO, VICENTE (DNI 6.022.879), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DE MARCO, VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02944943-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BUSCHITTARI ATILIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMIREZ VICTOR ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CINGOLANI ROSA TERESA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CALDERON ARMANDO HORACIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. RODOLFO ALBINO BARRERA, D.N.I. Nº 5.531.494, fallecido el 15 de Junio de 2022 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRERA, RODOLFO ALBINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26028760-2. Fdo. Dr. Mariano Navarro, Secretario.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. RODOLFO ALBINO BARRERA, D.N.I. Nº 5.531.494, fallecido el 15 de Junio de 2022 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRERA, RODOLFO ALBINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26028760-2. Fdo. Dr. Mariano Navarro, Secretario. Cañada de Gomez, de Agosto de 2022

\$ 45 Dic. 01

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de V.S. Jueza del Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial de la 2ra Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASSALE JUAN CARLOS (DNI 6.029.928), por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal (art. 67 CPCC) para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Hágase saber a los interesados que, en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Autos caratulados: "CASSALE JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-25441473-2).

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Dr. Marcos Andino, Secretaría de

la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante CESAR NICOLAS CARDARELLI, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Todo dentro de los caratulados "CARDARELLI CESAR MICOLAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25441590-9. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo. Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst. \$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la Ciudad de San Lorenzo - Segunda Circunscripción Judicial de Santa Fe, en autos caratulados "ULLUA PEDRO OSCAR Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25441313-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ULLUA PEDRO OSCAR y ACOSTA YLDA DORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. DRA. LUZ M. GAMST (Secretaria). San Lorenzo, de 2022.

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la Ciudad de San Lorenzo - Segunda Circunscripción Judicial de Santa Fe, en autos caratulados "BALBI, PABLO HERNAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02940087-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de BALBI PABLO HERNAN, DNI N° 25.971.386, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-- Firmado: Dra. DRA. LUZ M. GAMST (Secretaria). San Lorenzo, de 2022

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dardo Oriel CAMPODONICO, DNI N° 8.593.401 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAMPODONICO DARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25439422-7). San Lorenzo, de Noviembre de 2022.- Secretaría.-

\$ 45 Dic. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1era. Nom. de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante RICARDO OSVALDO D'AGOSTINO D.N.I. 4.734.959, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos "D'AGOSTINO, RICARDO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25441247-0. Fdo.:

Dra. Gamst (Secretaria).- San Lorenzo de noviembre de 2022

\$ 45 Dic. 01

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino (S. Fe) en autos caratulados "ENGEL ANA TERESA y MONTES PEDRO OSCAR s/ SUCESORIOS" -CUIJ 21-26140310-9- se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de los causantes ANA TERESA ENGEL, LC. 1.908.721, CUIL 27-01908721-8 y PEDRO OSCAR MONTES, D.N.I. 3.095.880, CUIL 20-03095880-3, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.

\$ 45 Dic. 01

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª Nominación a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez y Secretaria del Dr. A. Walter Bournot se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ TOMASA ANGELICA DNI Nº 3.781.333 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: RODRIGUEZ TOMASA ANGELICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE CUIJ Nº 21-24618926-6). Venado Tuerto, de Noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 01
